

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

35029 *VIDEO CINTEX, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE),
VIDEO SHOPPING, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de socios de las citadas compañías, celebradas el 19 de noviembre de 2009, respectivamente, acordaron, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción por la primera de la segunda. Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 23 de noviembre de 2009.- Administradora de las dos sociedades, Montserrat Navarro Costa.

ID: A090087350-1